

# HERALDO DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XI

OFICINAS: Mayor, 10, bajos

Miércoles 1.º de Agosto de 1900

Dirección telegráfica: HERALDO

NÚM. 2436

## Gran Certamen Literario y Artístico

Para legar á la posteridad un recuerdo del estado de cultura de la provincia de Castellón al terminar el presente siglo XIX, el HERALDO DE CASTELLÓN convoca á los escritores y artistas castellonenses, al Certamen que se celebrará en esta capital el día de la segunda quincena de Marzo que oportunamente se anunciará, bajo las condiciones que aparecen á continuación de los siguientes premios y temas:

### Premio ordinario

De honor y cortesía, consistente en una flor natural con broche de oro, y ofrecido por el HERALDO DE CASTELLÓN, á la mejor composición poética con libertad de asunto y metro, castellana ó valenciana del país.

La composición que siga en mérito á la que obtenga la *Flor natural*, será premiada con un diploma conmemorativo del Certamen.

### Premios extraordinarios BELLAS ARTES

1.º De S. M. la Reina regente (que Dios guarde).—Premio: Una figura artística.

Tema.—A la colección de mejores fotografías que con más arte reproduzcan el aspecto pintoresco de Castellón y su provincia.

2.º De S. A. R. la Serenísima señora doña María Isabel Francisca.—Premio: Un reloj de oro de bolsillo.

Tema.—A la mejor pintura al óleo cuyo asunto sea una escena de costumbres de Castellón ó su provincia. (Cuadro de caballete.)

3.º Del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Antonio García Añix.—Premio: Un ejemplar de la edición oficial de los célebres «Caprichos de Goya».

Tema.—Jarrón ornamental, modelado en barro ó alabastro.

4.º Del mismo.—Premio: Colección de agsuerfertes del insigne pintor don Carlos Haes y otra de marinas de Campuzano.

Tema.—Pantón decorativo pintado sobre lienzo ó azulejos.

5.º Del Excmo. Sr. don Juan Navarro Rovert, exministro de la Corona y diputado á Cortes por Segorbe.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Al mejor proyecto de monumento que perpetúe la memoria del señor don Victorino Fabra y Gil.

6.º Del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.—Premio: Una caja de pinturas con inscripción conmemorativa.

Tema.—Al autor del mejor dibujo á base de tres colores—que sirva para la estampación de diplomas de premio á los alumnos de las escuelas municipales.

7.º Del señor don Eduardo Serrano, ingeniero jefe de este distrito forestal.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Letra y música para un himno á la Virgen de Lidón.

8.º Del señor don José Vilaplana, secretario del Excmo. ayuntamiento de Castellón.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—«La música popular de la región castellonense.—Recopilación de melodías y aires musicales y noticias históricas de los mismos. Conveniencia de la educación musical del pueblo.»

9.º Del señor don Godofredo Ros de Ursinos, arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Castellón.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Las artes é industrias de construcción de edificios en Castellón y su provincia. Sus progresos en el siglo XIX. Su estado actual. Medios prácticos de crear en esta provincia enseñanzas de las referidas artes é industrias.

10.º Del Círculo Mercantil é Industrial de Castellón.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Busto ó relieve en barro ó alabastro que represente un tipo popular de esta región.

11.º Del señor don Alejandro Saint Aubin, crítico de arte, pintor y redactor del *Heraldo de Madrid*.—Premio: Una artística caja de pinturas de campaña.

Tema.—Academia al carbón, dibujada del natural ante el jurado.

12.º De la sociedad Sala Ricart y Compañía.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Mesa revuelta de edificios y monumentos notables de Castellón, ejecutada á pluma, á lápiz ó acuarela.

13.º Del señor don Salvador Guinot.—Premio: Un objeto artístico.

Tema.—Colección de composiciones cómicas en color, que caricaturicen las costumbres del día en Castellón.

### JURADO

Los trabajos que obtengan á los premios de la sección de Bellas artes serán examinados y fallados por el siguiente jurado:

Don Alejandro Saint Aubin, pintor y crítico de arte.

Don Manuel Montesinos, arquitecto de la Excmo. Diputación provincial.

Don Godofredo Ros de Ursinos, arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Castellón.

Don José Vilaplana, secretario del Excmo. Ayuntamiento de Castellón.

Don Tomás Viciano, artista.

### LITERATURA E HISTORIA

14.º Del Excmo. señor don José Canalejas Mendez, exministro y diputado á Cortes.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—«Al mejor estudio literario sobre la vida social y política de Castellón en el siglo XIX.»

15.º Del Excmo. señor don Joaquín Boneyto, presidente de la audiencia provincial de Castellón.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Noticia de los escritores arábigos de esta provincia.

16.º Del Excmo. ayuntamiento de Castellón.—Premio: Una plancha de plata con la inscripción del tema propuesto, nombre del autor premiado y fecha del Certamen.

Tema.—A la mejor historia del ayuntamiento de Castellón de la Plana.

17.º Del señor don Fernando Gasset, diputado á Cortes por Castellón.—Premio: Un objeto de arte ó subvención en metálico para la impresión de la obra.

Tema.—Relación de los libros, folletos y periódicos publicados durante el siglo XIX en Castellón y su provincia—ó fuera de ella por hijos de la

misma—seguida de breves indicaciones críticas.

18.º Del Excmo. señor Conde de Albay, diputado á Cortes por Morella.—Premio: Un bronce artístico.

Tema.—Monografía de algunos de los mejores poetas del siglo de oro de la literatura valenciana.

19.º Del señor don Felipe Perez del Toro, diputado á Cortes por Albaladejo.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Hechos más culminantes de la historia de Castellón (provincia) desde la invasión agarena y su influencia en las ideas y costumbres de sus habitantes y en la historia general de España.

20.º Del señor don Juan Poveda, diputado á Cortes por Lucena.—Premio: Un objeto artístico.

Tema.—Silueta del Excmo. Excmo. señor don Victorino Fabra Gil, como guerrillero y como político en la cual se hagan resaltar, de modo mejor determinado, sus personales condiciones de carácter y los actos más culminantes de su vida, sin que exceda el trabajo de cinco pliegos manuscritos del papel llamado de *Marquilla*.

21.º De la Asamblea Suprema de la «Cruz Roja».—Premio: Medalla de oro y título de socio de la benemérita institución.

Tema.—Al poeta que mejor cante á la «Cruz Roja» de Castellón, en la guerra y en la paz.

22.º Del Dr. don Tomás Costas, arcipreste de la iglesia de Santa María de Castellón.—Premio: Un ejemplar lujosamente encuadernado de la vida de la Santísima Virgen, por don Modesto Lafuente.

Tema.—San Cristóbal, Patrono de Castellón. Reseña histórica de dicho Patronato y causas de la decadencia de su devoción.

23.º Del señor don Pedro Aliaga, director del Instituto de 2.ª enseñanza de Castellón.—Premio: Un objeto artístico.

Tema.—Reseña histórica de las fundaciones, legados y mandos destinados á la Instrucción pública de esta provincia y procedimiento para aprovecharlas en favor de los actuales Centros docentes.

24.º Del ayuntamiento de la ciudad de Vinaroz.—Premio: Un objeto artístico.

Tema.—Noticia biográfica sobre el ilustre vinarocense Fray Rafael Lasa.

25.º Del señor don José T. Soler y Ramba, abogado y diputado provincial.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Compendio de la historia de la provincia, escrita en forma didáctica para que pueda servir de texto en las escuelas.

26.º Del ayuntamiento de Villarreal.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Monografía sobre la fundación de Villarreal.

27.º Del ayuntamiento de la ciudad de Segorbe.—Premio: Una medalla de oro conmemorativa del Certamen.

Tema.—Monografía de la Diócesis de Segorbe.

28.º Del ayuntamiento de Vall de Uxó.—Premio: Un objeto artístico.

Tema.—Historia sintética de Vall de Uxó con especial mención de su mejoramiento en el siglo XIX.

29.º Del Círculo Católico de Obreros de Castellón.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—El culto de la Virgen en Castellón y su provincia. Noticias de los principales santuarios y fiestas que en ellos se celebran.

30.º Del Dr. don Francisco Cantó, distinguido médico castellonense.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Naturalistas y médicos que se hayan distinguido por su saber y virtudes durante el siglo XIX, nacidos en la provincia de Castellón ó brillando y ejerciendo en ella. Suscinta reseña de sus obras. (Si se presentaran por separado relación de Naturalistas y de Médicos famosos y ambos trabajos merecieran recompensa, se dividiría el premio en dos, siendo entonces dos objetos de arte los que ofrecería el Dr. Cantó, uno para cada trabajo en prosa, con datos bastantes, fueran ó no inéditos y dando la preferencia á estos últimos, que mejor desarrollen el tema propuesto.)

31.º Del Dr. don Vicente Alba, arcipreste de Villarreal.—Premio: Un objeto artístico.

Tema.—Datos históricos y razones apoyadas en la tradición que prueben y confirmen la creencia universal del advenimiento de Santiago Apostol en vida mortal á nuestra España.

32.º Del señor don Eusebio Font, juez de instrucción del distrito de Albaladejo.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Origen histórico de la villa de Albaladejo y de su ermitorio de San Pablo.

33.º Del señor don Pascual Nacher, catedrático de la Universidad de Granada.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Biografía de algunos hijos ilustres de Villarreal, anteriores al siglo XIX.

34.º Del Sr. virey don Nules.—Premio: Un objeto artístico.

Tema.—Nules en la guerra de sucesión.

35.º Del señor don José Brea Espeleta, vice consul de la República de Venezuela en Valencia.—Premio: Un artístico objeto.

Tema.—Heráldica castellonense.—Blasones de la provincia y de sus principales linajes.

36.º Del señor don Alejandro Saint Aubin.—Premio: Un cuadro suyo.

Tema.—El pintor Francisco Riba.—Estudio crítico de su obra pictórica.

37.º Del Círculo Católico de Obreros de Nules.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Biografía del hijo de Nules Fray Francisco Esquerre, franciscano, y estudio de sus obras.

38.º Del señor don Juan Bautista Sorra, director del Colegio Viciano de Burriana.—Premio: Una pluma de oro que llevará el nombre del autor premiado y una subvención para la impresión del trabajo.

Tema.—Don Martín de Viciano.—Estudio crítico de su obra.

39.º Del señor don Ismael González Solís, administrador principal de correos de la provincia.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Otra comica representable en verso ó prosa, valenciana ó castellana, de costumbres de la localidad ó de la provincia.

40.º Del señor don Francisco Perez García.—Premio: Un objeto artístico.

Tema.—Apuntes biográficos de los hijos de Vall de Uxó que más se hayan distinguido en el presente siglo.

41.º Del señor don Luis Ten, notario de Castellón.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Cuento ó novelita, basado en un episodio histórico, ó de costumbres de la provincia de Castellón.

42.º Del señor don Tomás Viciano.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Biografía del patrio castellonense don Juan Cardons.

43.º Del señor don Carlos G. Esprecati, presidente del Círculo Mercantil é Industrial de Castellón.—Premio: Un artístico objeto.

Tema.—Al mejor romance de costumbres populares de Castellón.

44.º Del señor don Luis Giner de Vera, presidente de la Caja de Ahorros de Castellón.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Estudio biográfico del ilustre castellonense don Antonio de Vera.

45.º Del señor don Casimiro Meliá, de Albaladejo.—Premio: Una escribanía.

Tema.—Romance que trate algún hecho histórico de Albaladejo.

46.º Del *Diario de Castellón*.—Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Progresos evidentes del periodismo en Castellón á fines del siglo XIX.

47.º Del señor don Ricardo Carreras, concejal del Excmo. ayuntamiento de Castellón.—Premio: Un objeto artístico.

Tema.—Catálogo razonado de las joyas artísticas que existen en la provincia de Castellón. (Arquitectura, escultura, pintura y orfebrería).

48.º Del señor don José Sagarra Castellón.—Premio: Un artístico objeto.

Tema.—A la mejor colección de cantares populares de esta provincia.

### JURADO

Don Pedro Aliaga, director del Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

Don José Saiz Brumón, profesor de Historias del mismo Instituto.

Don Miguel Rozanes, profesor de Latín del mismo centro de enseñanza.

Don Melchor Billoer, historiador y jurista.

Don Enrique García Bravo, Registrador de la Propiedad del distrito de Castellón, literato.

### AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

49.º Del Excmo. señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y

MIENTO  
LLESTER  
Nadal-May  
artificiales, Pterigoides  
griseo, fletulas legi  
de la ciencia toda  
CUATRO TARDAS  
de S. Miguel  
desde Tortosa, San  
A.  
LA  
GRDIZ  
31. VALENCIA  
PRECIO FMO.—Todos los gé-  
neros y prendas que se expen-  
den en estos almacenes están  
á la venta en los precios siguientes:  
31  
15  
11  
7  
5  
95  
50  
veraneantes  
xima temporada ve-  
nían el piso principal  
de las mejores y  
de la plaza de  
del pueblo.  
de los citados pie-  
a abarcar una fami-  
a la pizca.  
a en la imprenta de  
DE OBRAS PÚBLI-  
mada de café y de  
lecho  
España.—Premio  
ciones de la Sr. V.  
Solano, se hallan  
sobrevenida confite-  
za, calle de Em-  
15, Castellón  
curar la tubercu-  
ciones gripales, en-  
bilidad general,  
potencia, enferme-  
sismo, etc. Frasco  
medicamento, San

Obras Públicas. Premio: Un artístico bronce.

Tema.—Al mejor plan de... en la provincia, para facilitar las relaciones de los pueblos entre sí y la exportación de sus productos.

50.º Del señor don Miguel de los Santos Castel, Comisario regio de Agricultura de la provincia de Castellón. Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Sistemas de Colonización y cultivos que pudieran establecerse a consecuencia de la realización del pantano de la Rambla.

51.º Del señor Antonio Maylln, ingeniero agrónomo de la provincia. Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Historia de la producción agrícola en la provincia de Castellón: causas de su decadencia y desaparición y medios eficaces para reconstituir, en lo porvenir este elemento de riqueza.

52.º Del señor don Francisco Domenech, profesor de Historia Natural del Instituto de 2.ª enseñanza de Castellón. Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Causas que impiden a las familias de los labradores de Castellón habitar en la vega y medios de evitarlas. Beneficios que al establecer sus viviendas en el campo obtendrían dichas familias y la población en general.

53.º De la Cámara Agrícola de Castellón. Premio: Una pluma de oro en forma de espiga.

Tema.—Pasado, presente y porvenir de la Agricultura en Castellón.

54.º Del Circulo Mercantil e Industrial de Castellón. Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Pasado, presente y porvenir de la industria y del comercio de Castellón.

55.º Del señor don Enrique Castañón, director de la sucursal del Banco de España en Castellón. Premio: Un objeto artístico.

Tema.—Reseña histórica del comercio e industria de Castellón en el presente siglo y medios conducentes para que alcancen el desarrollo que se intenta en algunas regiones de España.

56.º Del señor don José de Santiago y Gomez. Premio: Un reloj estilo Luis XV de mesa.

Tema.—Noticia de la introducción del cultivo del naranjo en la Plana. Primeros agricultores que exportaron su fruto creando un nuevo veneno de riqueza en la provincia.

57.º Del señor don Benito Brunet, director de las fábricas de gas y electricidad de la sociedad Sala Ricart y Compañía. Premio: Un objeto artístico.

Tema.—Aprovechamiento de los productos naturales de esta región como primeras materias para crear industrias nuevas.

58.º De la Revista Agrícola y Comercial de don Jaime Blanch. Premio: Un objeto artístico.

Tema.—El cultivo del algarrobo en esta provincia. Medios de mejorarlo.

JURADO

Don Eduardo Serrano, ingeniero jefe de montes de este distrito forestal.

Don Miguel de los Santos Castel, comisario regio de Agricultura de la provincia de Castellón.

Don Antonio Maylln, ingeniero agrónomo de la provincia.

Don Francisco Domenech, profesor de Historia Natural del Instituto de 2.ª enseñanza.

Don Pedro Bernal, profesor de Agricultura del mismo Instituto.

TEMAS MILITARES

59.º Del señor don Eduardo Cassola, diputado a Cortes por Vinaroz. Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Castellón y su provincia desde el punto de vista estratégico. Defensas que debieran establecerse y guarniciones que habría que asignarles.

60.º Del señor don Antonio María Fábri, diputado a Cortes por Nules. Premio: Un objeto artístico.

Tema.—Narración histórica crítica de la batalla de Lucena.

61.º De los cuerpos de la guarnición de Castellón. Premio: Un artístico reloj.

Tema.—Estudio militar de las vías

de comunicación de la provincia, determinando la importancia táctica de cada terreno que cruzan conceden las armas modernas.

JURADO

Don Alejandro G. Hermosilla, teniente coronel de la Zona de Reclutamiento.

Don José Velasco, teniente coronel del Regimiento Reserva

Don Manuel Llopis, teniente coronel del Regimiento infantería de Otmmba.

Don Francisco Colino, comandante, segundo jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia.

Don Enrique García, comandante, jefe de la comandancia de carabineros de la provincia.

INSTRUCCIÓN.—SOCIOLOGÍA.—ADMINISTRACIÓN.—POLÍTICA

62.º Del Excmo. Sr. don Francisco Silvola, presidente del Consejo de ministros. Premio: Un objeto artístico.

Tema.—Principios y conclusiones prácticas a que debe ajustarse la organización del crédito agrícola y de los préstamos sobre frutos y cosechas, formulados en bases susceptibles de ser presentadas en proyecto de proposición de Ley a las Cortes del Reino.

63.º Del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, doctor don Pedro Racamora. Premio: Un objeto de arte.

Tema.—La Iglesia Católica benedice é impulsa el verdadero progreso y civilización.

64.º Del Ilmo. señor gobernador civil de la provincia, don Juan Antonio Mañas. Premio: Un objeto artístico.

Tema.—La enseñanza primaria como medio único de conseguir la verdadera regeneración de nuestra Patria. Carácter racional y educativo que debe imprimirse para el logro de dicho fin.

65.º De la Excmo. Diputación provincial de Castellón. Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Origen, objeto y necesidad de las diputaciones provinciales. Atribuciones de que debieran ser dotadas para llenar su misión y medios con que debieran contar para realizarla en el sentido de una amplia descentralización económica-administrativa que armonizara los intereses de los pueblos y el tutelar del Estado.

66.º Del Ilmo. Sr. Don Eustaquio L. Pulido, delegado de Hacienda de la provincia. Premio: Un objeto de arte.

Tema.—«El caciquismo político obrando sobre el funcionario público, es una rémora para la vida próspera del Estado.»

67.º Del Ilmo. Sr. Inspector provincial de 1.ª enseñanza, don Leoncio T. Serrano. Premio: La obra completa de Pedagogía de Carderera.

Tema.—Estado que ofrecía la enseñanza popular en la provincia de Castellón al comenzar el siglo que finaliza y aspecto que en la actualidad presenta. Causas determinantes del progreso observado.

68.º Del Casino Antiguo de Castellón. Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Origen histórico de los Casinos: su creación en España. Influencia de estas sociedades en la cultura de los pueblos.

69.º Del Colegio de Médicos de la provincia. Premio: Un objeto de arte.

Tema.—«Estudio sobre la topografía médica de Castellón.»

70.º De los Rvdo. PP. de las Escuelas Pías de Castellón. Premio: Dos artísticos jarrones.

Tema.—Verdadero concepto de la libertad de enseñanzas, según el espíritu de la Iglesia.

71.º Del señor don Alonso Román Vega, exdelegado de Hacienda de la provincia de Castellón. Premio: Un objeto artístico.

Tema.—Castellón, estación de invierno.

72.º Del Circulo Católico de Obreros de Castellón. Premio: Un objeto de arte.

Tema.—La organización obrera socialista reproduce la lucha de clases

del tiempo de los romanos, es contraria a la verdadera fraternidad y altamente perjudicial para los trabajadores.

73.º Del señor don Leonardo de Aranguren, secretario del gobierno civil de la provincia. Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Mejoras urbanas realizadas en Castellón durante el presente siglo y exposición de las que debieran llevarse a cabo para el embellecimiento de Castellón.

74.º Del Gremio de Labradores de San Isidro de Castellón. Premio: Un artístico objeto.

Tema.—La resurrección de los antiguos gremios, adaptándolos a las necesidades económicas sociales de ahora, sería base segura de bienestar para Patronos y Obreros.

75.º Del señor don Félix Roig Esparducer, ex médico mayor del Hospital provincial de Castellón, ex presidente de la Liga de Contribuyentes y del Sindicato de riegos. Premio: Un objeto de arte.

Tema.—Exposición de un plan práctico de saneamiento de Castellón base primordial para su bienestar y prosperidad. Especial mención de las medidas sanitarias que debieran tomarse para evitar el paludismo.

76.º Del señor don Enrique García Bravo, Registrador de la propiedad del distrito de Castellón. Premio: Un artístico objeto.

Tema.—Estado de la propiedad en la provincia de Castellón a últimos del presente siglo, ¿Conveniría aplicar a toda o parte de la provincia el Acta Torrens?

77.º Del señor don Manuel Cazador, abogado del Ilustre Colegio de Valencia é hijo de Castellón. Premio: Un objeto de arte.

Tema.—«Estudio histórico crítico acerca del ejercicio de la abogacía en esta provincia.»

78.º De El Regional de Castellón. Premio: Un objeto de arte.

Tema.—«Reseña de los actuales vicios de la administración: males del caciquismo burocrático y estudio crítico de un sistema de responsabilidades que hiciera asquibie la defensa del particular contra los abusos y vejámenes de los malos funcionarios.»

79.º De La Enseñanza Primaria. Premio: Viajes por Europa, por don Alfredo Opisso, y el Año Biográfico Español, por Hernández y Sánchez.

Tema.—Número de escuelas y su clase, que funcionan en esta provincia al terminar el siglo XIX. Escuelas que faltan establecer en cada población, según el vigente Reglamento y medios que debieran utilizarse para establecer las reglamentarias y las que hicieran necesarias las condiciones especiales de cada población, atendida su importancia mercantil, industrial, agrícola, etc., etc.

JURADO

Don Alejo Prat, profesor de Psicología, Lógica y Ética del Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

Don Leoncio T. Serrano, inspector de 1.ª enseñanza de la provincia de Castellón.

Don Fernando Gasset, abogado y diputado a Cortes.

Don Tiburcio Martí, abogado y presidente de la Diputación provincial de Castellón.

Don Cayo Giróns, abogado, director del Diario de Castellón y diputado provincial.

Bases del Certamen

A. El poeta que obtenga el premio de honor y cortesía, elegirá la reina de la fiesta. Si renunciara a este honor hará la designación el presidente del jurado.

B. Todos los trabajos literarios llevarán al frente un lema y a continuación el tema que desarrollen y se enlazarán bajo sobre el secretario general del jurado, don José Castelló y Tárrega, director del HERALDO, quien acusará recibido de los mismos. El nombre del autor irá así mismo bajo sobre cerrado en el que escribirá el lema que lleve el trabajo.

C. A los trabajos artísticos se acompañará un sobre que contenga el tema elegido y el lema que se adopte. En sobre aparte, con el lema adoptado, se incluirá el nombre del autor.

G.H. En todos los trabajos literarios podrán los autores emplear indistintamente la lengua castellana ó el dialecto valenciano.

D. Para concurrir a este Certamen es necesario ser hijo de la provincia de Castellón ó estar conaturalizado con la misma por razones de residencia, origen, etc.

E. A los temas señalados con los números 5, 15, 20, 24, 29, 30, 33, 35, 36, 37, 38, 40, 42, 44, 46, 60, 67 y 77, y por tratarse de enaltecer la cultura de esta provincia en el siglo XIX, podrán concurrir cuantos lo deseen, aunque no se hallen comprendidos en la base anterior.

F. Los trabajos no premiados podrán retirarse de la secretaría general en el término de 30 días a partir del día de la publicación del fallo del jurado, presentando en la referida secretaría el recibo que les acusara la misma oportunamente.

G. Los que obtengan premio si pertenecen a la sección de Bellas Artes, serán expuestas al público.

H. El reparto de los premios a los escritores y artistas que los hayan obtenido, se verificará solemnemente en el punto y día que oportunamente se designen, coincidiendo precisamente con la celebración de las fiestas llamadas de la Magdalena.

I. En dicho solemn acto y después del ceremonial de costumbre, el secretario general del jurado hará publico el fallo recabdo, abriéndose a continuación, y por el orden del presente Programa, las plicas que lleven los lemas de los trabajos premiados, leyendo el nombre que contengan.

J. Las plicas de lemas de trabajos no premiados serán quemadas a presencia del público.

K. El jurado acordará los trabajos literarios que se leerán en el acto del reparto de premios.

L. A todos los premios efecidos se acompañará un diploma conmemorativo.

LL. El jurado podrá otorgar estos mismos diplomas como mención honorífica ó accessit a los autores de los trabajos que considere dignos de esta distinción.

M. Los trabajos literarios premiados quedarán de la propiedad de sus autores, reservándose el HERALDO DE CASTELLÓN el derecho de publicarlos en una Revista que aparecerá con este objeto.

N. Los trabajos artísticos, excepción hecha de los que merezcan los premios de S. M. la reina regente (q. D. g.) y de la Serenísima Señora Infanta doña Isabel, que serán efecidos a tan augustas damas, quedarán igualmente de propiedad de sus autores, reservándose se de todos ellos este periódico el derecho de reproducirlos en la mencionada Revista.

O. El plazo de admisión de los trabajos expirará a las doce de la noche del último día del presente siglo.

P. La secretaría del jurado queda establecida en la calle Mayor, número 10, oficinas del HERALDO DE CASTELLÓN.

Castellón 1.º de Agosto de 1900. EL HERALDO DE CASTELLÓN.

CASTELLÓN

Al frente de este número se publica el programa del gran Certamen Literario y Artístico organizado por el HERALDO DE CASTELLÓN para dar un recuerdo a las futuras generaciones del estado de cultura de los castelloneños a fines del presente siglo.

Salvada la primera parte de esta difícil empresa nuestra con un éxito que nadie soñaría seguramente, falta ahora llevar a cabo la segunda y ésta la confiamos a los castelloneños tan distinguidos por su talento como por su amor a Castellón en cuyo honor principalmente desarrollamos esta iniciativa, si modesta por ser del HERALDO, grande y honrada por los valiosos elementos que la secundan y mas grande y mas honrada por el patriótico motivo que la ha inspirado.

Nuestros lectores habrán visto que algunos temas anunciados antes de ahora han sido retirados, substituyéndose por otros, y que otros, aparecidos en el programa oficial con ligeras rectificaciones que no afectan a su fondo.—Lo primero se ha hecho, de

acuerdo por supuesto con los interesados, para evitar la repetición de trabajos de una misma índole y lo segundo, para presentar el anunciado lo más conciso posible.

Después de los temas que publicamos en el número de ayer, no hemos recibido otros que los que espertamos del ayuntamiento.

El tema de La Verdad no figura en el programa porque aunque lo anunció dicho ayuntamiento se ha olvidado de remitirlo.

He sido declarado cesante, el caudador de contribuciones de la zona de Morella, Julián Ripollés Gibert.

Mañana, festividad de San Cristóbal, se celebrarán solemnes cultos en la iglesia de Santa María en honor del patrón de esta ciudad. Con este motivo ha habido hoy vuelo general de campanas.

Mañana empiezan en Vall de Uixó las fiestas dedicadas a su tutelar el Santo Angel Custodio.

Como de costumbre habrá corridas de vaquillas y otros festejos populares.

El próximo sábado, último día de fiestas en Villarreal, se correrá en la vecina población un mesgüero tope de la acreditada ganadería de Torres y Pallarés.

Hasta el día 10 del presente mes de Agosto y horas de siete de la mañana a una de la tarde se celebrará en el Sindicato de policía rural de Villarreal los recibos del reparto de guardería de aquel término y reposición de camión del mismo correspondientes al segundo plazo de año actual.

Por haber pasado a situación de excedente, ha sido baja el comisionado de guerra de esta provincia don Ramón Iranzo.

En su defecto ha asistido a la revista de hoy, el comisionado de 1.ª clase don Enrique Ferrer.

La fábrica de sacos que tenía instalada don Manuel Martí Codina en el llano de San Francisco, la ha trasladado a la plaza de Mallorca.

Hemos querido ver hoy al gobernador civil de la provincia por oír de sus labios la versión de los sucesos de que ha venido ocupándose en estos últimos días el público señor Mañas, galante como siempre nos ococtros, nos ha dicho que el relato del suceso lo expuso oficialmente El Clamor de antescocha.

He aquí lo que dice este obsequioso del desagradable incidente ocurrido:

«De nuestras averiguaciones—resulta que en la noche del día 1.º de agosto y en ocasión de regresar Valencia la oitada primera de la provincia, el dependiente oitado portillo José Grbi, después de preguntar a los del pasacoste si daban algo sujeto al pago, se dirigió al interior del carruaje para bajar propio.

Como el ordenanza del señor gobernador había advertido al dependiente que el interior lo ocupaba autoridad, advertencia que no oída por el dependiente, el gobernador, después de manifestar que de pago trae, se sintió molestado ante la inexistencia del empleado registrar el carruaje después de manifestación y de la advertencia ordenanza, y la despidió de un poco correcto.

(En esto está ex-jurado el gobernador de este lamentable incidente de que el dependiente no se dio por el ordenanza, pero en caso no hubiera insistido en el ar de tener derecho a ello...)

es correcto suponer que no introduzca nada que al impuesto de consumoario.»

Es bien sensible que lo que acaban de verger; en primer lugar dice muy bien El Clamor suponer que el señor introduzca matute lugar porque la notoria señor gobernador es para dar crédito a su conteste a la sacramente de concusiones sobado adeudo.

Además: no es la cuarta ni la décima v ocurrido al señor Mañas molestando a su autoridad confianza que tal acción que no le ha ocurrido gobernador no debe oír Mañas que, aparte de rad-z, tiene en la lista el que recientemente p libro, precisamente en es es cuestión de concusiones primero y consiguiendo la administración del re to volviera al ayuntamiento.

El digno alcalde de Joaquín Peris ha vuc cargo de la presidencia miento cesando en la don Manuel Bueso, p alcalde.

Esta tarde a las cinco se le junta provincial de oistes en el despacho gobernador civil.

Indícese al digno diputado don Fernando Gasset vicepresidente de una nes de la comisión progreo Hispano Americano jado vacante la reanun sentado el señor D. On

Mañana corresponden beres del pasado mes o tirados.

Han marchado a Ulla, desde donde se puntos del Norte, el Gra y su cariñoso señ Al mismo balneario ha marchado también familia del ilustrado obras públicas de la p Cardona.

Llévase feliz viaje.

Hay empieza la vega de langosta y se levanta que ya hemos indicado

Al importante publ le ha habido la gloria el primero de la provin toir la comisión local Hispano Americano.

La citada comisión constituida en la siguiente Presidencia.—Don Gonzalez, propietario.—Vicepresidente.—Fuentes, abogado.

Vocales.—Don R de, abogado; don A Aymerich, médico do Lizandra y Mar de M Vicente Moros y comerciante; don Gonzalez, propietario don Juan Peris. B don Mariano Sotom bor de la escuela a oición primaria; do Aznar, médico; cir Daudi y Felis, prop Secretario.—Don notario.

Itaitea la conduo demás pueblos de en el interior lo que gación la comisión la que ya vemos

ULTIMA HORA

Por telégrafo y teléfono (Servicio de la noche) Madrid 31.

Del asesinato del rey Humberto

Gran escasez de noticias. Sigue siendo el tema de todas las conversaciones el asesinato del rey Humberto.

Mañana jurarán al nuevo rey de Italia Victor Manuel III las tropas de mar y tierra.

La reina de Portugal irá a ver el cadáver de su hermano Humberto. Prospera la idea de erigir varios monumentos a éste.

La prensa protesta enérgicamente contra el icuico crimen.

Caserta y sus pretensiones

En conde de Caserta, padre, como es sabido, del futuro esposo de la princesa de Asturias, en 15 de Enero de 1895 protestó solemnemente de que nadie usara el título de rey de Italia, y reivindicó para él y para sus hijos los derechos a la corona de Nápoles, las dos Sicilias, Jerusalén, etcétera, etc.

Según un telegrama que publica el Heraldo, se supone que este acto creará nuevas y graves dificultades a los proyectos largo tiempo acariciados por una elevadísima e influyente dama que, aunque no es española, reside hace algunos años en España.

Los remeristas catalanes

Los remeristas de Barcelona han telegrafiado al señor Romero Robledo que él es el único político que puede conseguir la regeneración de la patria.

De Algeciras

En Algeciras reina tranquilidad completa.

«La Epoca»

La Epoca definiendo que los señores Silvela y Dato salieran a las estaciones de Madrid y San Sebastián a despedir y recibir, respectivamente, al hijo del ayudante del titulado Carlos VII de España pues al fin y al cabo se trata de un príncipe.

El duelo en Lisboa

Telegrafían de Lisboa que el próximo parentesco entre las familias reales de Portugal y de Italia aumentará en aquella capital la pena producida por el asesinato del rey Humberto.

Se ha acordado suprimir las demostraciones de júbilo que debían hacerse mañana por ser día de gala nacional. Todos los establecimientos públicos tienen cespedes de luto.

El duelo en Paris

El presidente de la R. pública y el ministro de Negocios extranjeros han ido a la embajada de Italia para expresar su pena por la muerte del rey Humberto.

De la China

En Londres se han recibido noticias de que el día 15 se suspendió el bombardeo de la legación inglesa en P. Kien.

El río Tien Tsing ha sido obstruido por los chinios con barcos volcados, y disponen obras para inundar el país, dificultando el avance de las tropas aitaicas.

Entre políticos

Telegrafían de San Sebastián diciendo que entre los políticos se comentan los últimos decretos del general Azcoárraga, concediendo a los militares ascensos por méritos de guerra, cuando nadie se acuerda ya de ello.

Dícese que el ministro de la Guerra ha tratado con ello de complacer al general Weyler.

De Bilbao

Se ha inaugurado en Bilbao el palacio de la Diputación.

De Italia

Comunican de Roma que los nuevos reyes de Italia llegaron ayer a las diez de la mañana, procedente de Píseo a

Raggló (Calabria) En seguida salieron en tren especial para Roma, marchando de allí a Morze.

En esta población se verificó a la una de la tarde la redacción del acta funeraria.

El cadáver de Humberto no ha sido embalsamado, conservándose con inyecciones antisépticas.

El arzobispo de Milán ha ordenado a sus diócesanos eleven preces por el alma de Humberto.

De la casa Génaro Corrons y C.ª

Cotización en Barcelona a las 4 1/2 de la tarde del día 1 Julio 1900.

Table with 2 columns: Location and Price. Interior 72.23, Amortizable 92.38, Nortés 48.70, Alicante 72.50, Cubas del 86 85.18, Cubas del 90 71.12, Orenses 22.00

PARIS

Exterior 71.70

MADRID

Interior 72.15

GIROS

Paris 28.24, Londres 32.25

Corredor de Comercio, CARLOS G. ESPRESATI.

Conferencias telefónicas Agencia Mencheta

(Servicio de la tarde) Madrid 1, 5 t.

Franco y libras

Empréstito Franco 27.90, Libras 27.00, Empréstito 92.40.

El gobierno de Italia

El embajador de Italia en la corte de España ha recibido hoy un despacho de su gobierno encargándole haga pública manifestación de la gratitud que aquel siente por el duelo que en España ha causado la muerte trágica del amado Rey Humberto.

DE SAN SEBASTIAN FIRMA REGIA

La Corte de luto Nos telegrafia nuestro corresponsal de San Sebastián que S. M. la reina ha firmado un decreto disponiendo que la Corte vista luto diez días, cinco rigurosos y otros cinco de alivio; por la muerte del Príncipe reinante de Sajonia, Cösburgo Gotha, sucesor de Ernesto II y por la del duque de Edimbourg, hijo de la reina de Inglaterra.

A ROMA Funerales regios

En otro despacho de San Sebastián nos dice nuestro corresponsal que la reina enviará a Roma a un alto personaje palatino para que la represente en los funerales que se celebrarán próximamente por el eterno descanso del Rey Humberto.

Un expediente

Otro telegrama de San Sebastián da cuenta de que el ministro de la Gobernación ha recibido, informado debidamente por el Consejo de Estado, el expediente instruido para averiguar los abusos cometidos en la diputación provincial de Madrid.

Visita suspendida

La real familia debía visitar esta tarde la exposición de cerámica y miniaturas pero ha desistido de concurrir hoy a dicha exposición por el luto que ha empezado a guardar con el triste motivo de la muerte de Italia.

La visita regia a la exposición se verificará mas adelante.

Buques a San Sebastián

Un telegrama de San Sebastián recibido esta tarde dice que ha fundado hoy en aquella bahía el crucero «Vasco Nuñez de Balboa» que acompañará a los reyes en su expedición marítima.

El crucero «Infanta Isabel» no ha venido como se esperaba y ahora tardará en llegar toda vez que la anunciada expedición no se verificará tan pronto como se decía por el luto que guarda la real familia.

Más firma Combinación de magistrados

En otro telegrama de San Sebastián da cuenta nuestro corresponsal de haber enviado a Miramar el ministro de la Gobernación para poner a la sanción de S. M. una combinación de magistrados de Sevilla, Huelva, Córdoba y otras capitales.

El regicida Bressi

El ministro de la Gobernación ha recibido un despacho del gobernador civil de Barcelona en el que se le dice que el regicida Bressi no ha estado nunca en aquella capital y que no es conocido por la policía de dicha ciudad como se venía diciendo.

La muerte de Lagartijo

Un despacho de Córdoba nos comunica la desagradable noticia de haber muerto esta mañana en aquella capital el llamado «colla» y famoso exmatador de toros Lagartijo.

En Córdoba ha sido muy sentida la muerte del popular torero pero aquí en Madrid no lo ha sido menos y buena prueba de ello es que algunos periódicos se han apresurado a publicar extraordinarios con la noticia de la defunción de Lagartijo y ligeros datos biográficos de los hechos mas culminantes de la vida del popular torero.

DE BARCELONA En libertad

Hemos recibido un telegrama de Barcelona dando cuenta de haber sido puestos hoy en libertad los nueve individuos de Villafraña del Panadés que en Junio último hicieron una manifestación catalanista frente al cuartel de caballería.

Sobre una huelga

En el mismo despacho se dice que la empresa del ferrocarril de Sarriá ha admitido hoy nuevos empleados en sustitución de los huelguistas y que a las nueve de la mañana ha podido circular el primer tren.

Despachos detenidos

En la central de Correos son detenidos todos los despachos que hacen referencia al asesinato del rey Humberto. Esta medida obedece a una circular que ha publicado hoy el fiscal del Tribunal Supremo.

Del Extranjero

De China no se ha recibido hoy ninguna noticia sino la que han comunicado todos los consules confirmando los ataques contra las legaciones.

Del Transvaal no se ha recibido nada nuevo.

La prensa

Los periódicos de la mañana se entretenían en hacer conjeturas sobre el porvenir de Italia convirtiendo algunos colegas en que el nuevo rey, Victor III se impondrá a todos desarrollando una política de amor que cuadra perfectamente en la educación y bondadoso temperamento del joven monarca.

Mencheta.

Pomada milagrosa

Después de haber estado en base de la medicina...

Que las gracias de esta pomada, por rebajar la temperatura...

De venta en...

Droguería Farmacia Catalana

Pasajes gratis al Pará (BRASIL)

Todos los meses saliera de Valencia un vapor para Oporto (Portugal) combicando con los que desde dicho puerto parten para el Estado del Pará con pasaje gratis.

Para más detalles y arreglo de la necesaria documentación acúdese a don D. Bermudez, Mayor 94, Castellón.

Director-proprietario JOSÉ CASTELLÓN Y TARRERA

Imprenta del HERALDO DE CASTELLÓN

es correcto suponer que el gobernador introduzca nada que esté sujeto al impuesto de consumos sin manifestarlo.

Es bien sensible que haya ocurrido lo que acaban de ver nuestros lectores; en primer lugar porque como dice muy bien El Clamor, no es correcto suponer que el señor gobernador introduzca nada que esté sujeto al impuesto de consumos sin manifestarlo.

Además: no es la primera ni la cuarta ni la décima vez que le ha ocurrido al señor Mañas eso mismo, molestando a su autoridad por la desconfianza que tal acción suscita y eso que no le ha ocurrido aquí a ningún gobernador no le ha ocurrido al señor Mañas que, aparte su acreditada honradez, tiene en la lista de sus servicios el que recientemente prestó a Castellón, precisamente en esa misma odiosa cuestión de consumos, pidiendo, primero y consiguiendo después, que la administración del referido impuesto volviera al ayuntamiento.

El digno alcalde del hospital don Joaquín Peris ha venido a hacerse cargo de la presidencia del ayuntamiento cesando en la misma el señor don Manuel Basso, primer teniente alcalde.

Esta tarde a las cinco debían reunirse la junta provincial de reformas sociales en el despacho del señor gobernador civil.

Indicase al digno diputado a Cortes don Ferrnando Guenet para ocupar la vicepresidencia de una de las secciones de la comisión provincial del Congreso Hispano Americano que ha dejado vacante la renuncia que ha presentado el señor D. Cayetano Huguat.

Mañana corresponde cobrar sus haberes del pasado mes de Julio a los retirados.

Han marchado a Uberuaga de Ubiña, desde donde se dirigirá a otros puntos del Norte, el reputado doctor Gra y su cariñosa señora.

Al mismo delacario de Uberuaga ha marchado también la apreciable familia del ilustrado ayudante de obras públicas de la provincia don José Cordona.

Lleven feliz viaje.

Hay empieza la veda para la pesca de langosta y se levanta la de la coza que ya hemos indicado.

Al importante pueblo de Burriena le ha cobido la gloria de haber sido el primero de la provincia en constituir la comisión local del Congreso Hispano Americano.

La citada comisión ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Don Eusebio Esteve Gonzalez, propietario y comerciante.

Vicepresidente.—Don Manuel Paris Carrusje, abogado.

Vocales.—Don Ramón Llopis Conde, abogado; don Antonio Manrique Aymerich, médico cirujano; don Pedro Lizandra y Marot, farmacéutico; don Vicente Moros Paris, propietario y comerciante; don Salvador Esteve Gonzalez, propietario y comerciante; don Juan Paris Basso, propietario; don Mariano Salinas Escobedo, director de la escuela superior de instrucción primaria; don Antonio Ribes Azuar, médico cirujano y don José Daudí y Felis, propietario.

Secretario.—Don José Falomir Font, notario.

Imita la conducta de Burriena los demás pueblos de la provincia y haga en el interir a lo que cumple a su obligación la comisión de la provincia, en la que ya vemos desgraciadamente

toda la actividad que corresponde a una iniciativa tan grandiosa como la que nos ocupa.

En los escaparates de la Librería Moderna de Santiago S. Soler hemos visto expuesta la «Enciclopedia del fotógrafo aficionado», que recomendamos a los aficionados y a los aspirantes al premio que S. M. la reina regenta ha ofrecido para el Certamen Literario y Artístico del HERALDO.

También se hallan expuestos los estuches de cateteroscopio con tarjetas postales que tan en moda están en Madrid y en el extranjero.

En la iglesia de Santa María y ante una concurrencia muy distinguida, se ha celebrado esta mañana a las ocho el anunciado enlace matrimonial de nuestro muy querido amigo don Ricardo Gironés con la gentil y adorable señorita doña Concepción Alloza.

Ha asistido a la simpática paraje, la señora doña Jalis Gironés de Pallas, hermana del novio, y el respetable presidente de sección de la Audiencia de Barcelona, don Manuel Basso, tío de la novia.

Testigos de la ceremonia han sido los apreciables jóvenes don Vicente Martínez Pinna y don Vicente Ferrer. Lea novias y sus acompañantes, individuos, casi todos, de las familias de aquéllos, se han trasladado luego desde la iglesia arciprestal al domicilio de la respetable viuda de Alloza, en donde el popular dueño de La Dulce Alianza ha servido a todos un espléndido lunch con toda la delicadeza que acredita los servicios del amigo Basso.

Los nuevos esposos han salido en el expres de esta tarde para Barcelona, desde donde se dirigirán a París para pasar en ambas capitales los primeros días de su nuevo estado.

El HERALDO, tan devoto de la sencillez encantadora y de las grandes virtudes de la novia, como de la honradez y modestia del novio, hace votos por la dicha de los desposados de hoy y felicita a sus distinguidas familias a cuya satisfacción se asocia noble y entusiásticamente.

Ranunciamos a contestar el artículo que «Varios socios de la Cruz Roja» vuelven a publicar sucio en El Regional, por entender que eso aun no es en la prensa en donde se ha de discutir, sino en el seno de la corporación que al efecto será convocada enseguida.

El reducido espacio que ha dejado la publicación del programa del Gran Certamen Literario y Artístico del HERALDO, nos impide dar cabida a los trabajos de información local y general que aparecen en este periódico diariamente.

Se encuentra accidentalmente en Valencia, en el Hotel de Roma, donde recibe visitas de diez a doce de la mañana, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oído don Alfredo Ganego, director del importante Gabinete de consulta y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid; ocuocao únicamente a la curación de las mencionadas enfermedades.

Sabido es que su tratamiento contra el urena (falta de aliento), la tibia laringea en primer o segundo grado y el lupus, es el único que consigue dominar enfermedades tan graves y repugnantes.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, número 435, sucursal de A. Salati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilis aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase Mi lagrosos Conflictos o Inyección anti sífilis y Roob anti sífilítico COSTANZI.

to con los intereses. La repetición de una índole y lo es el enunciar el enunciado ble.

omas que publica. ayer, no heros los que esperaba. nto.

erdad no figura en e aunque lo anun- io se ha olvidado

do ocante, el re- ibuciones de la zona Ripollés Gisbert.

dad de San Cristo. solemnemente oltos en María en honor del dad. Con este moti- y vuelo general de

zen en Vall de Uxó das a su tutelar el todío. mbre habrá corrido ros fiestas popula-

bado, último día de sa, se correrá en la a un magnífico toro ganadería de Toran

o del entrante me- ras de siete de la ma- tarde se obrará de policía rural de cidos del reparto por el término y recom- ancia del mismo con al segundo plazo del

asado a situación de do bajo el comisario provincia don Ra-

asacos que tenía ins- uel Martí Codina en Francisco, la ha tra- do Mallorca.

o var hoy al señor il do la provincia para la veridia de ese i- ha venido ocupado- de días el público y el valente como siempre nos ha dicho que el no lo exp'ioó fidelisim- or de anoche.

que dice este colega agradable incidente

averiguaciones—dice n la noche del jueves cesión de regresar do

o, el dependiente del José Gorbí, después de del pescante al latoro jeto al pigo, se dirigí carrusje para hacer

denencia del señor go- a advertido al depes- anterior lo ocupaba el- advertencia que no fu- dependiente, el goberna- manifestar que nada a, se citió molestia- onia del empleado en arruaje después de y de la advertencia de y la despidió de modo

é ex-jurado el colega.) se desprende que la o- montable incidente ob- dependiente no oyó b- ordenanza, pues en o- para inistido tanto ap- derecho a ello, pues

# LIBRERIA MODERNA

Imprenta, Papelería y Objetos de Escritorio

## SANTIAGO S. SOLER

Gonzalez Chermá, 40 (antes Enmedio) frente a San Miguel.--CASTELLON

Obras religiosas, científicas, literarias, instructivas, recreativas y morales.—Devocionarios, estampas y cromos  
 Novedades en objetos de escritorio.—Material moderno para escuelas y colegios  
 Albums, atlas, mapas, estuches de matemáticas, cajas de sólidos, láminas y oleografías.—Almacenes de  
 papel de todas clases, cartulinas, cartones, libros rayados, orpiadores, tarjetería y sobres  
 Material para dibujo, pintura y arquitectura.—Tintas, cartapacio, sellos de goma y metal, fchadoras,  
 imprentillas, tampones, etc.—Suscripciones, encuadernaciones y encargos de litografía

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No comprar sin antes visitar esta casa

EL DIA 1. DE JULIO

APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO



### MILAGROSOS CONFITES

6 inyección antivenéreas  
 y roob antisifilítico

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uterinos (estrechez) flujo blanco de las mujeres, arenillas, cistitis de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorzones uretrales, purga ción reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas, 4. Confites antivenéreas para quienes no quieren usar fricciones, pts. 5. Roob antisifilítico, pts. 4. Para provincias añadir pts. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias y van acompañados de la instrucción. En Castellón se venden en la farmacia de don Manuel Font, calle Enmedio, 18 y en la Droguería Catalana de don Jaime Blazch.

### Jabones antisépticos

Marca: El emblema del nombre de María

Preparados por don R. Barrachina (Farmacéutico)—ALCORA—(Castellón)

Jabón, con brea, con brea y bicloruro de mercurio y con bicloruro de mercurio bromatizado.

Con el uso diario de estos jabones especialmente el que contiene la brea y bicloruro, se tiene siempre el cutis limpio, terso y suave; se curan las erupciones, cortes granos, manchas y asperezas de la piel y se destruyen los gérmenes de las enfermedades contagiosas.

Se vende en farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías.

Representantes para la venta al por mayor:—En Castellón las hermanas Dolores y Vicenta Barrachina, Mayor núm. 84.

En Villarreal, el doctor Calduch



### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Gabinete del médico oculista

DON JOSÉ BALLESTER

Profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ayudante de clínica del doctor Nadal-May

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Ptosis (caídas), estrabismo, Triquiiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, (patología lagrimal), etc., etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Horas de consulta:

DE DIEZ A UNA Y DE TRES A CUATRO TARDAS

Calle de S. Miguel.—CENIA.—Calle de S. Miguel

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Sagunto, Barcelona, Ulldecona y Vinars a la

CENIA.

MADRID

VALENCIA

VALLADOLID

# EL AGUILA

BARCELONA

SEVILLA

CRUZ

ALMACEN DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA. VALENCIA, PAZ, E, esquina Ave María, Teléfono 531. VALENCIA  
 CASA FUNDADA EN 1850

VERANO DE 1900

TARIFA de PRECIOS

VERANO DE 1900

Pesetas		Levitaa cruzada <sup>8</sup> de paño y casimir negro		I. de marina, matelot, guar-marina etc.	
Americana alpaca, negras y colores	de 7 a 34	Sacos y sobretodos entretiempos varios	42 1/2 a 75	I. de dril, para niños de 4 a 9 años	7 a 31
Cazadoras para el campo	de 3 1/2 a 11	généros	20 a 80	I. de dril de americana para niños de 10 a 26 años	4 a 15
Guarda-poisos en varias formas	de 12 1/2 a 20	Americana y chaqués lanilla, vicuña y tricel	10 a 50	Gorras para caballero, de lanilla, alpaca y dril	3 a 7
Chalecos de piqué y dril blanco y colores	de 4 a 12 1/2	Trajés completos de dril crudo y colores	10 a 30	I. de niños id. de id.	3 a 5
Pantalones de dril crudo y colores	de 3 1/2 a 8 1/2	II. id. lanilla vicuña y tricel	17 1/2 a 80	Sombreros paja para niños	2 a 5
Id. de lana, tricel, paño y armoure novedad	de 6 a 25	II. id. de alpaca negra y colores	28 a 60	Impermeables	63 a 95
Chalecos lana, tricel, paño y armoure	de 3 1/2 a 10	Sección de ropas para niños y niñas		Mantas para viaje	20 a 50
Togas de seda ó pañete negro vueltas terciopelo	de 100 a 125	Trajés de americana	10 a 38		
Frac de paño y casimir negro	de 30 a 62 1/2				

Gran surtido de novedades para la moda en géneros nacionales y extranjeros

### TRENCATS

Fábrica de aparatos ortopédicos de los que han dado y están dando mejores resultados.

Aparatos para corregir las desviaciones del espaldas, para la extensión de la pierna en las luxaciones del femur, para poner en posición natural los pies zozcos ó de pisa y para la extensión del tendón de Aquiles en los pies equinos.

Bisagras articuladas (el mejor de los conocidos hasta el día) con el cual se puede obtener la operación radical de las hernias para ambos lados.

Bisagras de todos los sistemas de mi fabricación especial.

Piernas, pies, brazos y manos artificiales con sus movimientos más ó menos complicados.

Los precios según condiciones. Bazar quirúrgico de Salvador Hurtado

Calle de Zaragoza, 4, Castellón

NOTA.—En este establecimiento se venden toda clase de instrumentos de cirugía

### La Agricultura Española

Revista quincenal

dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola

Director: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos

REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA a los suscriptores.—Se envían números de muestra gratis a quien los pida.—Redacción y Administración: plaza de Cajeros, 6, VALENCIA

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, a partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque Agenda, cualquiera de los siguientes folletos a su elección: Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales.—Abono del naranjo.—Abono de la patata.—Cultivo y abono del maíz.—Cultivo intensivo de la vid.—El tabaco.—El algodón.—Cartilla de fórmulas de abonos.—Remolacha, cultivo, abonos y variedades.

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

Biblioteca de La Agricultura Española

- LOS ABONOS, por don Aniceto Llornote, 6 pesetas.
- TRATADO DE ABONOS, por B. G. Aliño.—Encuadernado 7 pesetas; en rústica, 6.
- TRATADO DEL NARANJO, cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.
- LA VID: CULTIVO, ABONO Y ENFERMEDADES, por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.
- TABACO. NOCIONES DE CULTIVO Y ELABORACION, por M. Mayol, 1 peseta.
- ABONOS. ESTUDIO PRACTICO, de R. Lopez, 2 pesetas.
- EL ALGODONERO. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por don Antonio Maylin, 0'50 pesetas.
- CULTIVO DEL ALGARROBO, por don José Rullán, 1'50 pesetas.
- CARTILLA VITICOLA, por don Darío Fernandez Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo a la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se solicita al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añadir al importe 0'25 pesetas.

### A los veraneantes

Para la próxima temporada veraniega, se alquilan el piso principal segundo, de una de las mejores y más espaciosas casas de la plaza de la villa de Lucena, junto al mar, cómodo y animado del pueblo.

Cada uno de los citados pisos es suficiente para albergar una familia y el principal tiene una magnífica terraza con vistas a la playa.

Darán razón en la imprenta de este diario.

### PASTILLAS DE OBRAS PUBLICADAS

Las pastillas de café y de leche

(Unas en España)—Premiadas en varias exposiciones de la Sra. Vda. de Celestina Solano, se hallan de venta en la acreditada confitería La Dulce Alianza, calle de Euzkadi, núm. 11, Castellón

Acreditados Chocolates-Tés especiales de Bombones especiales de Depósito general: Mayor 18 y 20, Madrid

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades crónicas, inapetencia, debilidad general, trastorno nervioso, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio: 1 peseta. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Miguel, 41, Madrid y principales Farmacias. En Castellón, Farmacia de Gironés.

HE...  
 AÑO XI  
 El Heraldo de Ca...  
 el periódico de mayor...  
 de la provincia  
 EL DIA POL...  
 La única nota import...  
 es el consejo que celebra...  
 ministros.  
 Según los corresponden...  
 tos en dicho consejo se l...  
 de las noticias que...  
 de China, conviniendo...  
 muy contradictorias.  
 Las impresiones del g...  
 de que viven los repres...  
 trajeros en Pekto; pero...  
 tienen en rehenes los chi...  
 según de los gobiernos...  
 arreglo favorable.  
 Según las últimas notic...  
 la legación española fu...  
 refugiándose el personal...  
 en la inglesa, donde se h...  
 de todas las restantes...  
 cañones de las chinoo.  
 Respecto al enviado ex...  
 a Italia, para que asista...  
 del rey Humberto, se...  
 parar á que las demás...  
 suelvan.  
 Fueron denegados do...  
 pena de muerte, uno de...  
 asesino y robó á un anc...  
 otro de un hombre de...  
 asesino á un hijastro...  
 despues de haberle esta...  
 do durante un año.  
 Se acordó al indulto...  
 denado por la Audienci...  
 A propuesta del...  
 rra, quedó aprobada la...  
 de gran cantidad de pro...  
 la artillería.  
 Aprobáronse también...  
 uno de 100,000 pesetas...  
 á los pueblos porju...  
 fundaciones, y otro de...  
 para el pago de dietas...  
 El señor Atlende Sal...  
 un proyecto de admini...  
 especial para el ayu...  
 Madrid.  
 Según dicho proy...  
 una prefectura, incorp...  
 los pueblos de la provi...  
 En breve se llevará...  
 cumpliendo el señor A...  
 el compromiso que a...  
 alcalde de esta corte.  
 A propuesta del se...  
 acordó dotar á las Gr...  
 de aparatos de sonaja...  
 el antiguo zahorí.  
 Por ahora se adquiri...  
 importe asciende á o...  
 y más adelante se aum...  
 ro de aquellos.  
 La Correspondenci...  
 que es imposible que...  
 supuestos se aprueben...  
 que el gobierno debe...  
 Añade que es neces...  
 bierno lleva á San Se...  
 muchas cuestiones, y...  
 can las nebulosidad...  
 de la Corte por las...  
 brece.  
 El Heraldo comen...  
 nes del hijo del títul...  
 neta, y califica de...  
 dad del señor Dato...  
 bilación de aquell...  
 Emplezan á recib...  
 rio de Hacienda los...  
 la recaudación del T...  
 tado por todos con...  
 pagas, porque la...  
 trigo ha hecho dis...  
 sión.